Programa de la asignatura

1. Datos generales

Asignatura	MT01-Aprendizaje y enseñanza de las materias de Tecnología y Procesos Industriales
Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Ciclo	0
Curso	1
Carácter	Obligatoria
Duración	Cuatrimestral
Créditos Totales	12
Área de conocimiento	Ciencias Experimentales

2. Objetivos docentes específicos

- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias de Tecnología y Procesos Industriales.
- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y, entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

3. Competencias transversales genéricas

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organizar y planificar.
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Trabajo en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Compromiso ético.
- Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental.

- Liderazgo.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma.

4. Competencias generales/específicas

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente, como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CG14. Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido y autónomo.

CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

5. Contenidos de la asignatura

Relación sucinta de los contenidos (bloques temáticos en su caso)

Bloque 1:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje. Tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Conceptos claves y problemas de la educación tecnológica.
2. Fomentar el aprendizaje. Trabajo autónomo y en equipo.

Bloque 2:

3. Criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos curriculares. La programación en el aula: unidades didácticas. Selección y elaboración de materiales educativos y recursos didácticos.
4. Concreción del currículo: el currículo oficial en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la formación profesional.
5. Desarrollo y evaluación de propuestas en la enseñanza de la tecnología. Criterios de evaluación: qué evaluar, cómo y quién evalúa.

6. Actividades formativas de primer cuatrimestre

6.1. Clases teóricas

Horas presenciales: 60

Horas no presenciales: 240

En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Se realizarán tareas de investigación y diseño de actividades de enseñanza y aprendizaje, así como tareas de elaboración de documentos de planificación y

programación docente.

7. Sistemas de evaluación y criterios de calificación

7.1. Sistema de evaluación

Sistema de evaluación continua:
En el sistema de evaluación continua se tendrá en cuenta:
-Participación y asistencia en clase (15%)
-Realización de trabajos individuales escritos como, por ejemplo: cuestionarios, unidades didácticas, actividades diversas, etc. (25%)
-Realización de trabajos en equipo como, por ejemplo: diseño de actividades, guías didácticas, guiones de actividades, glosarios, etc. (25%)
-Experiencia práctica en una clase. (20%)
-Examen. (15%)

El plagio en cualquiera de las entregas supondrá el suspenso automático de la asignatura.
Aquellos alumnos que no alcancen una asistencia del 80% a las clases presenciales, deberán realizar obligatoriamente el examen para aprobar la asignatura.

La evaluación estará sujeta a la normativa de la US.
http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf